KUB – EVALUACIÓN DEL RIESGO DE ALTERACIÓN CROMOSÓMICA

KUB son las siglas en sueco de la prueba combinada ecográfico-bioquímica del suero. La KUB es un estudio para evaluar el riesgo de determinadas alteraciones cromosómicas, de las cuales el síndrome de Down es la más común. Este estudio, así como otros diagnósticos fetales, es voluntario y se ofrece al hacer las primeras ecografías.

Antecedentes

En Suecia 1 de cada 800 niños, aproximadamente, nacen con el síndrome de Down, lo cual representa el 0,12% de los nacimientos. El riesgo de que el feto padezca síndrome de Down aumenta con la edad de la madre, lo que también se aplica a los raros y muy serios casos de trisomía 13 y 18.

Dado que el riesgo de alteraciones cromosómicas aumenta con la edad de la mujer, anteriormente hemos ofrecido la amniocentesis a las mujeres de más de 35 años. Teniendo en cuenta sólo la edad como criterio para hacer una amniocentesis, se descubren aproximadamente un 30% de todos los fetos con síndrome de Down. Sin embargo la amniocentesis implica un riesgo de aborto del 0,5-1%. La KUB implica que podemos desminuir la cantidad de amniocentesis y por lo tanto también los casos de aborto ocasionados por la prueba. La KUB aumenta las posibilidades de detectar un feto con síndrome de Down hasta el 90%.

¿Cuándo y cómo se hacen las pruebas?

Se le hace un análisis de sangre a la embarazada alrededor de la 10^a semana de gestación, en la que se analizan dos hormonas: PAPP-A y β -hCG libre. Como mínimo una semana más tarde se realiza la ecografía en la que se mide una franja de líquido en la nuca del feto, la así llamada translucencia nucal, también abreviada como TN (NUPP en sueco). La exploración ecográfica se realiza en las semanas de gestación 11-13+6

Cálculo de riesgo

El riesgo de una alteración cromosómica se calcula con un programa informático en el que se tienen en cuenta la translucencia nucal, los resultados del análisis de sangre así como la edad y peso de la madre. Después del estudio, a usted se le comunicará si el futuro hijo tiene probabilidades bajas o altas de tener síndrome de Down (trisomía 21). Si la probabilidad es baja, **no se le ofrecerá** hacer una amniocentesis independientemente de su edad. Si el riesgo de síndrome de Down es alto, se le ofrecerá realizar una amniocentesis.

¿Qué sucede si la translucencia nucal es mayor pero los cromosomas son normales? En caso de una translucencia nucal superior a la normal, también hay un riesgo ligeramente superior de otras alteraciones (deformidades) del feto y a la mujer se le ofrecerá hacer un estudio ecográfico ampliado, que se realiza después de la semana 18.

También puede leer acerca de la KUB en:

www.fetalmedicine.com www.gensvar.se www.svenskadownforeningen.se www.vardalinstitutet.net www.sbu.se

